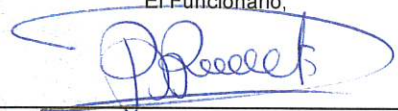


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 9 de Abril de 2026
El Funcionario,


**Concurso B1
(2025-2026)
Acta N°: 9.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. José Soto Vázquez

LOS VOCALES:

D^a. Guadalupe de la Maya Retamar

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: B1_195
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Dedicación: ---
Departamento: Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas
Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Perfil: Docencia en el área.
Localización: ---
Duración del contrato: ---
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos ISABEL LÓPEZ ALMODÓVAR, ANA RECIO DONCEL y CARMEN TORRES RISQUEZ por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 8 de abril de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:


Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:


José Soto Vázquez

LOS VOCALES:


Guadalupe de la Maya
Retamar

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B1_195
ANEXO AL ACTA Nº 9.2**

1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ROCIO	3,710
2	PONCE PUERTO, FRANCISCO JAVIER	3,640
3	GODOY CORTÉS, VIRGINIA	0,000
4	MARBEHAN, CHLOÉ ANNA	0,000

En Cáceres , a 8 abril de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



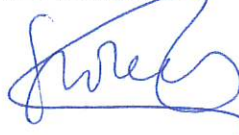
Miguel Ángel
Martín Sánchez

EL SECRETARIO:



José Soto
Vázquez

LOS VOCALES:



Guadalupe de la Maya
Retamar

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B1_195
ANEXO AL ACTA Nº 9.2**

Solicitantes	1	3	4	2
	FERNANDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ROCIO	GODOY CORTÉS, VIRGINIA	MARBEHAN, CHLOÉ ANNA	PONCE PUERTO, FRANCISCO JAVIER
2a	3,660	0,000	0,000	3,113
2b	0,000	0,000	0,000	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	1,200	0,000	0,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,875
2f	2,400	0,000	0,000	4,800
2	7,260	0,000	0,000	10,788
2N	2,178	0,000	0,000	3,236
3a	3,717	0,000	0,000	1,347
3b	0,047	0,000	0,000	0,000
3c	0,343	0,000	0,000	0,000
3d	1,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000
3	5,106	0,000	0,000	1,347
3N	1,532	0,000	0,000	0,404
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000
4N	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	3,710	0,000	0,000	3,640
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla